



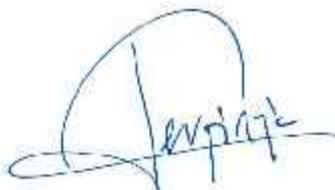
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Santiago Eduardo Gutiérrez Benito Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a l Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su respuesta en la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad**

Qué explicación hay para que el Convenio firmado con el movimiento cooperativo para precisar el destino del Fondo Cooperativo de la actual Ley de Cooperativas, que venció en 2019, no tenga renovación en el pasado 2020.

Madrid, 22 de febrero de 2021

Don Pablo García Perpinyá
Portavoz



Eduardo Gutiérrez Benito
Diputado.

